

**PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y
VIVIENDA 2012 Y SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS
DE HOGARES DE HONDURAS**

**Adquisición de Bienes por Licitación
Pública Nacional**

CONTRATO DE PRÉSTAMO 2529/BL-HO

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato

Nombre del proyecto: Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuesta de Hogares de Honduras

Número del Contrato de Préstamo No.: 2529/BL-HO

Nombre del contrato: Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos.

Número de identificación: LPN PACPV/SIEHH-006-2012.

INDICE

1.	Informe de Evaluación de Ofertas	4
1.1	Antecedentes	4
1.2	Proceso de Licitación.....	4
1.2.1	Documento de Licitación y sus aprobaciones.....	5
1.2.2	Publicaciones.....	5
1.2.3	Aclaraciones y Enmiendas a los Documentos.....	5
1.2.4	Pre-conferencia organizada por la Unidad Ejecutora	5
1.2.5	Nominación del Panel de Evaluación y aprobación	5
1.3	Recepción y apertura de Ofertas	5
1.4	Evaluación de las Ofertas	7
1.4.1	Examen Preliminar	7
1.4.2	Examen de los Términos y Condiciones y Evaluación Técnica.....	12
1.4.3	Verificación de los precios ofertados.....	15
1.4.4	Comparación de las Ofertas.....	15
1.4.5	Poscalificación del Oferente.....	15
1.5	Análisis de la Razonabilidad del Precio	16
1.6	Recomendación de Adjudicación	16
2.	CUADROS DEL INFORME DE EVALUACIÓN	19
	Cuadro 1. Identificación	20
	Cuadro 2. Proceso de licitación	21
	Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas	22
	Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como fueron leídos en voz alta en la ceremonia de apertura)	23
	Cuadro 5. Resumen del Examen preliminar.....	26
	Cuadro 6. Examen Preliminar Detallado	29
	Cuadro 7. Examen de los Términos y Condiciones y Evaluación Técnica	34
	Cuadro 8. Correcciones y descuentos no condicionados	40
	Cuadro 11. Examen posterior del Oferente seleccionado.....	42
	Cuadro 12. Adjudicación propuesta del contrato	43
3.	ANEXOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN	47

1. Informe de Evaluación de Ofertas

1.1 Antecedentes

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), préstamo número **2529/BL-HO**, para financiar el costo del Proyecto **Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares de Honduras**. Para la ejecución del proyecto el Gobierno está representado por el **Instituto Nacional de Estadística** actuando a través de la Unidad Administradora del **Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares de Honduras**.

El Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato de **Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos**.

Los bienes a ser adquiridos consisten en:

Lote	Descripción	Cantidades
1	Computadora de Escritorio	25
2	Computadora Portátil (Laptop)	9
3	Unidad de Backup (UPS)	25
4	Fotocopiadora	2
5	Impresora	5

1.2 Proceso de Licitación

El 19 de noviembre del 2012 se inició el proceso para la adquisición relacionada en el presente Informe. Luego de preparar y revisar internamente el borrador de documento base, el mismo fue enviado a No Objeción por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 29 de noviembre, recibiendo la misma 6 de diciembre del 2012.

El 11 de diciembre del 2012 se publicó el Aviso de Licitación en el Diario La Tribuna; y el 12 de diciembre en el sitio de HONDUCOMPRAS y en el sitio Web del INE (a través de un vínculo electrónico que llevara al usuario a HONDUCOMPRAS).

Se emitió una nota aclaratoria y dos enmiendas a los documentos de licitación: El BID otorgó la no Objeción a la Enmienda 1 el 7 de enero y a la Enmienda 2 el 15 de enero del 2013, mismas que fueron debidamente publicadas en los sitios electrónicos de publicación mencionados en el párrafo anterior.

La Comisión Evaluadora estuvo integrado por:

1. Libia Manguía, **Oficial de Adquisiciones UAP PACPV/SIEHH.**
2. Erick Vega, **Técnico de Mantenimiento de Equipo.**
3. Jessica Rojas, **Consultora de Adquisiciones para la UAP PACPV/SIEHH.**

1.2.1 Documento de Licitación y sus aprobaciones

El Documento Base de LPN fue aprobado por el BID el 6 de noviembre de 2012 según Oficio CID/CHO/4037/2012 (Véase Anexo No.1)

1.2.2 Publicaciones

El Aviso de Licitación fue publicado en el Diario La Tribuna el día 11 de diciembre de 2012, en el sitio de HONDUCOMPRAS y en el sitio Web del INE el 12 de diciembre de 2012.

1.2.3 Aclaraciones y Enmiendas a los Documentos

Se publicó una Nota Aclaratoria sobre el proceso y la Enmienda 1 al Documento Base el 9 de enero del 2013, y la Enmienda no. 2 el 15 de enero del 2013 (Véase Anexo No. 2).

1.2.4 Pre-conferencia organizada por la Unidad Ejecutora

No se efectuó pre conferencia.

1.2.5 Nominación del Panel de Evaluación y aprobación

La comisión Evaluadora estuvo integrada por:

1. Libia Munguía, **Oficial de Adquisiciones UAP PACPV/SIEHH.**
2. Erick Vega, **Técnico de Mantenimiento de Equipo.**
3. Jessica Rojas, **Consultora de Adquisiciones para la UAP PACPV/SIEHH.**

El BID otorgó su No Objeción a este efecto el 4 de enero del 2013 mediante Oficio No. CID/CHO/17/2013 (Véase Anexo No. 3).

1.3 Recepción y Apertura de Ofertas

En cumplimiento a lo establecido en el Documento de Licitación (Enmienda 2), el día 22 de enero de 2013 a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras se recibieron las ofertas de las empresas interesadas en participar en el proceso, contando con la participación del comité de apertura, el cual estuvo integrado por Jessica Rojas, **Consultora de Adquisiciones para la UAP PACPV/SIEHH**, y Gustavo Solórzano, **Sub-Jefe Asesoría Legal INE**.

Se recibieron ocho ofertas, según consta en el Acta de Recepción (Véase Anexo No. 4):

No.	Nombre de la Empresa	En adelante también referida como:
1.	Representaciones LUFERGO S. de R.L. de C.V.	LUFERGO
2.	Inversiones Solaris S.A. de C.V.	SOLARIS
3.	Suministros Técnicos S.A.	SUMITEC
4.	Jetstereo	JETSTEREO
5.	INGELMEC S. de R.L. de C.V.	INGELMEC
6.	Tekni Comunicaciones S. de R.L.	TEKNI COMUNICACIONES
7.	COSEM	COSEM
8.	CENTROMATIC S.A.	CENTROMATIC

El acto de Apertura se realizó a la hora establecida en el Documento de Licitación, estando presentes las ocho empresas que presentaron oferta (Véase Anexo No. 5).

En el acto de Apertura se leyó lo siguiente:

Ofertante		Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta?	Precios Ofertados		Observaciones
No	Nombre		Lote Ofertado	Precio por Lote Ofertado	
1	Representaciones LUFERGO S. de R.L. de C.V.	Cuatro garantías de mantenimiento de oferta	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 5	L. 627,275.00 226,998.00 80,350.00 161,925.00	Venia un original y dos copias en sobre y una copia digital
2	Inversiones Solaris S.A. de C.V.	Una garantía de mantenimiento de oferta	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5	L. 724,656.71 258,081.23 93,260.13 1,213,117.97 72,821.88	Garantía es cheque certificado No. 1358 de Banco DaVivienda Venía un original y dos copias en sobre y una copia digital
3.	Suministros Técnicos S.A.	Dos garantías de mantenimiento de oferta	Lote 4 Lote 5	L. 383,508.00 92,250.00	Adjunta fianza No. 1 58846, fianza No. 1 58847. adjunta un original dos copias en sobre y una copia digital
4.	Jetstereo	5 garantías de mantenimiento de oferta	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5	L. 633,820.25 241,856.82 72,517.50 292,756.80 89,875.00	adjunta un original dos copias en sobre y una copia digital en sobre
5.	INGELMEC S. de R.L. de C.V.	Una garantía de mantenimiento de oferta	Lote 3	L. 64,686.25	adjunta un original dos copias en sobre

Ofertante		Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta?	Precios Ofertados		Observaciones
No	Nombre		Lote Ofertado	Precio por Lote Ofertado	
6.	Tekni Comunicaciones S. de R.L.	Una garantía de mantenimiento de oferta	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5	US\$. 39,271.75 13,525.11 3,113.50 7,700.94 3,075.00	Adjunta un sobre original y dos copias en sobre
7.	COSEM	Una Garantía de mantenimiento de oferta	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5	L. 706,325.00 244,215.00 56,825.00 586,116.00 70,455.00	adjunta un original dos copias en sobre y una copia digital
8.	CENTROMATIC S.A.	Una Garantía de mantenimiento de oferta	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4 Lote 5	L. 710,750.00 234,405.00 51,750.00 239,451.52 68,250.00	Adjunta un original y dos copias en sobre y una copia digital

1.4 Evaluación de las Ofertas

El proceso de evaluación fue iniciado el 23 de enero de 2013, en la sala de sesiones del Programa, con la participación de los miembros de la Comisión Evaluadora.

Para la evaluación se prepararon los respectivos cuadros de evaluación, según lo solicitado en el Documento de Licitación.

1.4.1 Examen Preliminar

De acuerdo a lo estipulado en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 32, el panel de evaluación llevó a cabo el examen preliminar de las ofertas, verificando el cumplimiento de elegibilidad, que las ofertas estuvieran completas y que incluyeran todos los documentos solicitados en la Cláusula IAO 11 de los Documentos de Licitación.

De conformidad con lo estipulado en la cláusula 32.2, se verificó que todas las ofertas contaran con los siguientes documentos, en el entendido y en base a esta disposición, de que de faltar alguno, la oferta sería rechazada:

- (a) Formulario de Oferta, de conformidad con la Subcláusula 12.1 de las IAO;
- (b) Lista de Precios, de conformidad con la Subcláusula 12.2 de las IAO; y
- (c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Subcláusula 21 de las IAO si corresponde.

Como resultado **siete** ofertas cumplieron con lo solicitado, excepto **Inversiones Solaris S.A. de C.V.**, que no cumplió con la Garantía de Mantenimiento de Oferta ya que presentó un cheque, que no se ajustaba a lo establecido en las IAO Cl. 21.1 y 21.2 incisos a) y c) por lo siguiente:

Según las **IAO Cl. 21.2 inciso a)**: La Garantía de Mantenimiento de la Oferta debió, a opción del Oferente, adoptar la forma de una carta de crédito, o una garantía bancaria emitida por una institución bancaria, o una fianza emitida por una aseguradora, el cheque adjunto no adoptó la forma de ninguno de estos documentos.

IAO Cl. 21.1 y 21.2 inciso c): La Garantía de Mantenimiento de la Oferta debió estar sustancialmente de acuerdo con alguno de los formularios de la Garantía de Mantenimiento de Oferta incluidos en la Sección IV, Formularios de la Oferta, u otro formulario aprobado por el Comprador con anterioridad a la presentación de la oferta. El cheque además no estaba sustancialmente de acuerdo con ninguno de los formularios de garantía bancaria o fianza adjuntos. Además, el Licitante no consultó si era posible presentar un cheque como documento garante con anterioridad a la presentación de la oferta, cuando el documento base le otorgaba la oportunidad de hacerlo.

A continuación se resume el resultado de esta verificación:

Licitante (Nombre Corto)	Pasa a la siguiente etapa?	Observaciones:
LUFERGO	SI	Ninguna.
SOLARIS	NO	Adjuntó cheque, no garantía bancaria o fianza.
SUMITEC	SI	Ninguna.
Jetstereo	SI	Ninguna.
INGELMEC	SI	Ninguna.
TEKNI COMUNICACIONES	SI	Ninguna.
COSEM	SI	Ninguna.
CENTROMATIC	SI	Ninguna.

Seguidamente se verificó la presentación de los formularios de la oferta por todos los licitantes (exceptuando Inversiones Solaris S.A. de C.V.).

Ref. D/B	Formularios
Sección IV	Formulario de Información sobre el oferente
	Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio
	Formulario de Presentación de la Oferta
	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades
IAO 11.1 (h)	Declaración Jurada (oferente y Representante Legal) de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras
Sección IV	Formulario de Lista de Precios
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Garantía Bancaria)
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Fianza)
	Autorización de Fabricante
Sección VI	Lista de Bienes y Plan de Entrega
Sección VI	Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento (No Aplica)
Sección VI	Formulario de Especificaciones Técnicas

Cabe hacer notar que no hubo participación en consorcio, por lo tanto no se adjuntó ningún formulario entre las ofertas.

A continuación se resumen las consultas realizadas a los licitantes:

Sobre la autorización del fabricante:

Se solicitó aclaración a todos los licitantes, excepto a LUFERGO y SUMITEC. Todas las respuestas fueron satisfactorias para la Comisión Evaluadora.

Sobre la Declaración Jurada de no tener juicios pendientes:

A INGELMEC y COSEM se les consultó sobre la declaración jurada de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras, ni la empresa ni su representante legal, ambas respuestas fueron consideradas satisfactorias para la Comisión Evaluadora.

Sobre el formulario de Lista de Precios:

TEKNI COMUNICACIONES en su formulario, por un error al digitar los plazos de entrega por lote, indicaba 30, 31, 32, 33 y 34 días después de la firma del contrato, por lo cual se le solicitó confirmar que el plazo ofertado era de 30 días según lo estipulado en el Documento Base, DDL 14.5 (i), lo cual confirmaron. La respuesta fue satisfactoria para la Comisión Evaluadora.

Seguidamente se verificó la presentación de los siguientes criterios de evaluación y calificación de cada oferta:

Ref. D/B		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
IAO	11.1	11.1 La Oferta estará compuesta por los siguientes documentos: (a) Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO;
IAO	12.1	(a) El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.
DDL	21.2	El monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser en Lempiras (o su equivalente en una moneda de libre convertibilidad) por la siguiente cantidad por cada lote que se oferte: Lote Descripción Valor de la Garantía en Lempiras 1 Computadora de Escritorio 17,800.00 2 Computadora Portátil (Laptop) 8,300.00 3 Unidad de Backup (UPS) 5,200.00 4 Fotocopiadora 2,700.00 5 Impresora 2,800.00
IAO	21.2 (f)	La Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá expedirse por la cantidad especificada en los DDL y en Lempiras o en una moneda de libre convertibilidad, y deberá: (f) permanecer válida por un período de 30 días posteriores a la fecha límite de la validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde, de conformidad con la Cláusula 20.2 de las IAO.
IAO	11.1.(c)	d) Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO.
IAO	11.1.(d)	e) Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta.
IAO	11.1.(e)	f) Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible
IAO	11.1.(f)	g) Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que

Ref. D/B		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación
IAO	11.1.(g)	g) Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso que su oferta sea aceptada
IAO	9.1	h) 10.1 La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y el Comprador deberán ser escritos en español. Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la Oferta, pueden estar en otro idioma con la condición de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna al español.
		11.1 (h) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
IAO	11.1.(a)	a) Fotocopia de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa y sus reformas (si las hubiere) debidamente inscrita en el Registro Público Mercantil del país.
IAO	11.1.(b)	b) Poder Legal del Representante de la Empresa, (aplica en caso de que en la Escritura Pública de Constitución de la Empresa, no aparezca dicho poder) debidamente inscrita en el Registro Público Mercantil del país.
IAO	11.1.(c)	c) Fotocopia de los documentos personales del representante legal de la empresa.
IAO	11.1.(d)	Constancia vigente extendida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado (no es obligatoria al momento de presentar oferta, pero sí en caso de adjudicación); o en su defecto, Constancia extendida por la ONCAE de estar en trámite la solicitud de inscripción del Oferente en dicho Registro. La no presentación de esta constancia no será causal de rechazo de la oferta.
IAO	11.1.(e)	Declaración jurada (original) del Oferente y su Representante Legal de no estar comprendidos en ninguna de las inhabilidades a las que se refiere la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, según formato establecido en la sección IV formularios de la Oferta.
IAO	11.1.(f)	f) Declaración Jurada (original) del Oferente y su Representante Legal en la que se haga constar que no tiene cuentas ni juicios pendientes con el Estado de Honduras.
IAO	11.1.(g)	g) Presentar el Formulario de Información sobre el oferente según sea el caso conforme al formato establecido en la sección IV formularios de la oferta.
IAO	11.1.(h)	Fotocopia de por lo menos tres (3) contratos y/u órdenes de compra por servicios similares a los solicitados (en naturaleza y monto + ó - 10%), conforme formulario de la Sección IV Formularios de la Oferta. Éstos deben ser acompañados de las Actas de Recepción Final.
IAO	11.1.(i)	Carta bancaria actualizada (original) donde se indique que la empresa cuenta con una línea de crédito o una cuenta bancaria disponible al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 30% del monto ofertado. En caso de ser necesario la moneda de la carta bancaria será convertida a la moneda de la oferta, tomando como referencia la tasa de cambio oficial del BCH tipo vendedor.
IAO	11.1.(j) (Enm 1)	Carta del Oferente donde se compromete, en caso de ser favorecido, a contar en Honduras, con un Centro de Servicio Autorizado por el fabricante y un stock de repuestos de los bienes ofertados, así como a cubrir los gastos de reemplazo y/o reparación (incluyendo mano de obra en ambos casos) de las piezas dañadas para los defectos de fábrica; durante el período mínimo de garantía ofertado para cada lote a partir de la entrega del mismo (en este contexto la reparación se refiere a colocar la pieza nueva en el equipo). (ENM 1)
	14.5 (i)	El lugar de destino convenido es: Edificio Torre Alfa, 4to Piso, Unidad Administradora de Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares de Honduras. Calle Principal, Colonia las Lomas del Guijarro, 500 mts. al sureste del Ministerio Público. Tegucigalpa, MDC., Honduras, C. A.
DDL	14.7	Los precios cotizados para cada lote deberán corresponder al 100% de las cantidades solicitadas. 1 Computadora de Escritorio 25 2 Computadora Portátil (Laptop) 9

Ref. D/B		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		3 Unidad de Backup (UPS) 25 4 Fotocopiadora 2 5 Impresora 5
DDL	19.1 (a)	Se requiere la Autorización del Fabricante.
DDL	20.1	Periodo de validez de oferta (El plazo de validez de la oferta será de ciento veinte (120) días.

Sobre el idioma de los documentos relativos a la oferta:

El evaluador técnico confirmó que los documentos de soporte impreso adjuntos en inglés, sí permiten la verificación de las especificaciones técnicas, por lo tanto se decidió tomar como cumplimiento tanto documentos de soporte en Español como en Inglés.

Sobre la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Los documentos presentados por **LUFERGO** y **COSEM** cumplían con todo lo establecido en las IAO Cl. 21.1 y 21.2 en todos sus incisos [(a) – (f)]. Sin embargo había un error en el nombre del beneficiario (**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**). La Comisión Evaluadora determinó que se trataba de una desviación no significativa, pero previendo la posibilidad de la ejecución del documento solicitó a ambos licitantes corregir el nombre del beneficiario, como efectivamente fue cumplimentada la subsanación en ambos casos.

Las garantías presentadas por **INGELMEC** y **CENTROMATIC** cumplían con todo lo establecido en las IAO Cl. 21.1 y 21.2 en todos sus incisos excepto el inciso (f), según el cual dicha garantía debe *permanecer válida por un periodo de 30 días posteriores a la fecha límite de la validez de las ofertas*. Éstas fueron presentadas el 22 de enero del 2013 y están vigentes hasta el 21 de mayo del 2013. Los 30 días posteriores antes mencionados se cumplen el 20 de junio del 2013, sin embargo la Garantía de **INGELMEC** vence el próximo 11 de junio del 2013, y la de **CENTROMATIC** vence el próximo 10 de junio del 2013. Por lo anterior estos licitantes no cumplieron con la validez solicitada para la Garantía de Mantenimiento de Oferta [IAO 21.2 inciso (f)], por lo que no pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Sobre las fotocopias de por lo menos tres (3) contratos y/u órdenes de compra por servicios similares a los solicitados (en naturaleza y monto + ó – 10%):

Se les efectuaron consultas a **LUFERGO**, **SUMITEC**, **JETSTEREO**, **TEKNI COMUNICACIONES**, y a **COSEM**. Las subsanaciones solicitadas se resumieron remitir el acta o comprobante de recepción final de un contrato citado y acompañado, o viceversa, o bien a complementar este apartado cuando alguno de los contratos adjuntos no cumplía con el margen establecido, ya que se tratase de un margen mayor al 10% hacia abajo, lo anterior debido a que se observó que aquellos contratos adjuntos que sí cumplían lo solicitado, lo hacían por un margen mucho mayor al 10% arriba del monto ofertado. Todas las respuestas recibidas fueron satisfactorias para la Comisión Evaluadora.

Sobre el Formulario de Presentación de Oferta:

LUFERGO, **JETSTEREO**, **COSEM** e **INGELMEC** presentaron la siguiente inconsistencia: En el caso de los primeros tres licitantes, al digitar el nombre del Comprador en su formulario, escribiendo **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**; en el caso de **INGELMEC** en el nombre del Comprador escribieron el nombre de Licitante; lo cual se solicitó a todos subsanar mediante la aceptación expresa de que en todos los documentos de la oferta, en realidad se estaban refiriendo al **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**. **JETSTEREO** además omitió el Inciso (h) del Formulario, que consiste en la Declaración de no tener conflicto de intereses de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAO, lo cual confirmaron. **LUFERGO** y **TEKNI COMUNICACIONES** omitieron mencionar la aceptación de la Enmienda 2 al

Documento Base en el inciso (a), lo cual se les solicitó declarar de manera expresa, como efectivamente lo hicieron. La respuesta de todos los licitantes fue satisfactoria para la Comisión Evaluadora.

Sobre el compromiso de contar con un centro autorizado y stock de repuestos:

A LUFERGO se le consultó sobre este documento, respondió que la autorización del fabricante según folio 86 de su oferta el fabricante lo indica y además adjuntaron carta de autorización del fabricante de otro proceso, donde el fabricante de DELL también lo declaró. Adjuntaron además una declaración de compromiso autenticada por notario. La respuesta fue satisfactoria para la Comisión Evaluadora.

Sobre el formulario de Especificaciones Técnicas:

JETSTEREO omitió la declaración del país de origen, marca y modelo ofertado para el Lote 5 Impresoras. Se le solicitó la subsanación de la omisión, a lo cual respondieron enviando la información solicitada. La respuesta fue satisfactoria para la Comisión Evaluadora.

El detalle de las solicitudes de aclaración remitidas a los licitantes y sus respuestas se puede verificar en el **Anexo No. 6** del presente Informe.

A continuación se resume el resultado del Examen Preliminar de las ofertas:

Licitante	Pasa a la siguiente etapa?	Lotes ofertados:	Lotes habilitados:	Observaciones:
LUFERGO	SI	1, 2, 3 y 5.	1, 2, 3 y 5.	Ninguna.
SUMITEC	SI	4 y 5.	4 y 5.	Ninguna.
Jetstereo	SI	1, 2, 3, 4 y 5.	1, 2, 3, 4 y 5.	Ninguna.
INGELMEC	NO	N/A	N/A	No cumplió con el plazo de validez de la garantía de sostenimiento de oferta, las copias de contratos, la carta bancaria y el compromiso de centro de servicio autorizado y stock de repuestos.
Tekni Comunicaciones	SI	1, 2, 3, 4 y 5.	1, 2, 3, 4 y 5.	Ninguna.
COSEM	SI	1, 2, 3, 4 y 5.	1, 2, 3, 4 y 5.	Ninguna.
CENTROMATIC	NO	N/A	N/A	No cumplió con el plazo de validez de la garantía de sostenimiento de oferta, las copias de contratos y el compromiso de centro de servicio autorizado y stock de repuestos.

El detalle de la evaluación de los criterios de evaluación se encuentra en el **cuadro 2 del Anexo 7**.

1.4.2 Examen de los Términos y Condiciones y Evaluación Técnica

Esta etapa de evaluación de las ofertas comprende a los siguientes licitantes por lote:

	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5
LUFERGO	✓	✓	✓		✓
SUMITEC				✓	✓
Jetstereo	✓	✓	✓	✓	✓
Tekni Com	✓	✓	✓	✓	✓
COSEM	✓	✓	✓	✓	✓

De acuerdo a lo estipulado en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 33, el panel de evaluación llevó a cabo el examen de los términos y condiciones y evaluación técnica, verificando que las ofertas se ajustarán a los requerimientos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.

El examen de los Términos y Condiciones y Evaluación Técnica fue efectuado el 26 de febrero de 2013 en una sala de sesiones del Programa, con la participación de los miembros del Comité Evaluador.

En cuanto a lo estipulado en Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 33.1, el formulario de Presentación de Oferta, debidamente firmado y presentado por todos los licitantes, indica en su inciso (a): *"Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]"*. En este sentido la Comisión Evaluadora determinó que todos los licitantes habilitados para esta etapa de evaluación, con el solo hecho de presentar el formulario de presentación de oferta, y siendo que las Condiciones Generales y Especiales del Contrato forman parte de los documentos de licitación, han aceptado estas condiciones contractuales sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.

En cuanto a lo estipulado en Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 33.2, a continuación se resume el resultado de la evaluación técnica de las ofertas:

LICITANTE	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5
LUFERGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO OFERTÓ	CUMPLE
SUMITEC	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	CUMPLE	NO CUMPLE ESP. 5.5
JETSTEREO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE ESP. 5.2 y 5.5
TEKNI COMUNICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE ESP. 2.1	CUMPLE	NO CUMPLE ESP. 4.5	CUMPLE
COSEM	CUMPLE	NO CUMPLE ESP. 2.1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE ESP. 5.5 y 5.11

El detalle de la evaluación técnica se encuentra en el [cuadro 3 del Anexo 7](#).

En el **Lote 1 Computadora de Escritorio** todos los licitantes habilitados para esta etapa cumplieron con todas las especificaciones solicitadas. A **LUFERGO** se le solicitó información sobre las siguientes

especificaciones: **1.3. Paquete de Software de Oficina:** Licencia de Gobierno Microsoft Office Profesional instalada (última versión), confirmar la versión ofertada, a lo cual respondieron que la versión ofertada era Office ProPlus 2013 OLP NL Gov; **1.11 Tarjeta de video PCI Express X16:** 512 MB, preferible 1 GB, confirmar compatibilidad con la ranura PCI Express X16. Ambas respuestas fueron aceptadas por la comisión Evaluadora. A **TEKNI COMUNICACIONES**, sobre la **Especificación 1.11 Tarjeta de video PCI Express X16: 512 MB, preferible 1 GB.**, se le solicitó confirmar compatibilidad con la ranura PCI Express X16, lo cual fue confirmado y aceptado por la Comisión Evaluadora. A **COSEM** se le solicitó confirmar, sobre la **Especificación 1.1 Procesador:** Equivalente a Intel CORE I 5 3.10 Mhz de tercera generación, que el procesador ofertado es de tercera generación, lo cual fue confirmado. **1.4 Chipset:** Equivalente a Intel Q65 Express, confirmar si el producto ofertado cumple con esta especificación, y enviar documentación que permite verificarlo, a lo cual respondieron que ofertaban un chipset Intel H61 y, cuya equivalencia fue verificada por el técnico de la Comisión. Ambas respuestas fueron aceptadas por la Comisión Evaluadora.

En el **Lote 2 Computadora Portátil (Laptop):** A **LUFERGO** se le solicitó, sobre la **Especificación 2.3 Paquete de software de oficina:** Licencia de Gobierno Microsoft Office Profesional instalada (última versión), indicar la versión ofertada, a lo cual respondieron que la versión ofertada era Office ProPlus 2013 OLP NL Gov. La respuesta fue aceptada por la Comisión Evaluadora.

En el **Lote 4 Fotocopiadora:** Sobre la **Especificación 4.2 Ciclo de operación:** Hasta 175,000 imágenes/mes: Tanto en el caso de **JETSTEREO** como **SUMITEC** y **COSEM**, no se encontró esta información, y debido a que durante la evaluación se determinó que esta especificación es un máximo esperado de desempeño en impresión, al cual no se llegará al poner en uso las fotocopiadoras, partiendo del máximo aplicado según impresiones máximas por minuto ofertadas, a 60 minutos por hora, 8 horas por jornada, 22 días al mes: **JETSTEREO** y **COSEM** presenta un volumen de 475,200 páginas al mes - 45 páginas por minuto; **SUMITEC** presenta un volumen de 528,000 páginas al mes - 50 páginas por minuto. Ambos exceden el desempeño de 175,000 al mes (que representa 7,955 páginas diarias), por tanto la Comisión Evaluadora tuvo a bien determinar que ambos licitantes cumplen con lo solicitado. A **SUMITEC** se le consultó sobre la **Especificación 4.1 Salida doble cara: Estándar**, indicar en qué parte de su oferta del catálogo adjunto a la oferta se puede verificar cumplimiento de esta especificación, a lo cual respondió satisfactoriamente. A **COSEM** se le consultó sobre el cumplimiento con la **Especificación 4.9 Capacidad de escaneo de hasta tamaño de 11 x 17 pulgadas:** Este tamaño queda cubierto con el tamaño libre de escaneo ofertado, que abarca el tamaño 279 mm x 432 mm, que representa el tamaño tabloide, ó 11" x 17". La comisión evaluadora determinó por lo anterior que sí se cumple con lo solicitado. A **TEKNI COMUNICACIONES** se le consultó sobre la **Especificación 4.5 Capacidad máxima de papel: 4,000 hojas**, aclarar sobre el total de bandejas y/o capacidad máxima de papel, a lo cual respondió, de manera expresa, que la fotocopiadora consta de 4 bandejas de alimentación de papel, con un máximo de capacidad de 3,100 páginas, por lo tanto no cumple con lo solicitado.

En el **Lote 5 Impresora:** A **LUFERGO** se le consultó sobre la **Especificación 5.4 Estilo de impresión:** En las dos caras del papel, automático, confirmar que el modelo ofertado tiene capacidad de imprimir a dos caras automáticamente, efectivamente fue confirmado. La respuesta fue aceptada por la Comisión Evaluadora.

El detalle de las solicitudes de aclaración remitidas a los licitantes y sus respuestas se puede verificar en el **Anexo No. 6** del presente Informe.

1.4.3 Verificación de los precios ofertados

1.4.3.1 Diferencias, errores y omisiones

De acuerdo a lo estipulado en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 31, el panel de evaluación llevó a cabo una verificación aritmética de los precios ofertados de las empresas cuyas ofertas se ajustaron sustancialmente a los Documentos de Licitación después del examen preliminar y cumplimiento de términos y condiciones y especificaciones técnicas.

Como resultado de la verificación no se encontraron errores aritméticos en ninguna de las ofertas habilitadas.

El detalle de la verificación aritmética se encuentra en el [cuadro 4 del Anexo 7](#).

1.4.3.2 Descuentos ofrecidos

No se ofreció ningún descuento.

1.4.4 Comparación de las Ofertas

Se efectuó comparación de ofertas entre los licitantes que calificaron para esta etapa de evaluación. El resultado puede verse en el siguiente cuadro:

Licitante	PRECIOS UNITARIOS EN LEMPIRAS POR LOTE				
	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5
LUFERGO	25,091.00	25,222.00	3,214.00	NO OFERTÓ	32,385.00
SUMITEC	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	NO OFERTÓ	191,754.00	NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE
JETSTEREO	25,352.81	26,872.98	2,900.70	130,695.00	NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE
TEKNI COMUNICACIONES	31,553.75	NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE	2,501.61	NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE	12,353.382
COSEM	28,253.00	NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE	2,273.00	293,058.00	NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE

1.4.5 Poscalificación del Oferente

El panel de evaluación en cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula 38 de las IAO procedió, de acuerdo a las instrucciones, a determinar si el oferente seleccionado está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente. La determinación se basó en el examen de la evidencia documentada de las calificaciones del oferente según Cláusula 19 de las IAO y en aplicación de los criterios establecidos en la Sección III del Documento de Licitación, Criterios de Evaluación y Calificación.

Una vez completada la evaluación técnica y de cumplimiento de lo indicado en el Documento de Licitación el panel de evaluación procedió a efectuara la poscalificación del oferente.

El resultado final de la calificación posterior se resume a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, IAO 38.2)	LUFERGO	JETSTEREO	TEKNI COMUNICACIONES	COSEM
(a) Capacidad financiera Carta bancaria actualizada (original) donde se indique que la empresa cuenta con una línea de crédito o una cuenta bancaria disponible al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 30% del monto ofertado. En caso de ser necesario la moneda de la carta bancaria será convertida a la moneda de la oferta, tomando como referencia la tasa de cambio oficial del BCH tipo vendedor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Experiencia y Capacidad Técnica Fotocopia de por lo menos tres (3) contratos y/u órdenes de compra por servicios similares a los solicitados (en naturaleza y monto + ó - 10%), conforme formulario de la Sección IV Formularios de la Oferta. Éstos deben ser acompañados de las Actas de Recepción Final.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
(c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: c.1) El oferente deberá presentar folletos en español emitidos por el fabricante (indicando en su oferta página y sección donde se encuentra esta información) en los que se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en la Sección VI Lista de Requisitos, Numeral 3 Especificaciones Técnicas. Si no hubiese folletos o manuales en español, estos serán traducidos en las secciones que contengan la información solicitada a Español simple. De igual forma podrá indicar las direcciones electrónicas donde se puede acceder a la información sobre los equipos (Ver Nota 1 al final de este cuadro). El evaluador técnico confirmó que los documentos de soporte impreso adjuntos en inglés, sí permiten la verificación de las especificaciones técnicas, por lo tanto se decidió tomar como cumplimiento tanto documentos de soporte en Español como en Inglés.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El detalle de la poscalificación se encuentra en el [cuadro 5 del Anexo 7](#).

1.5 Análisis de la Razonabilidad del Precio

El Panel de Evaluación considera que el precio evaluado es razonable.

1.6 Recomendación de Adjudicación

En cumplimiento con el Documento de Licitación, Cláusula 40, de las IAO, el panel de evaluación recomienda la adjudicación, por lote, de la siguiente manera ([Ver cuadro 5 del Anexo 7](#)).

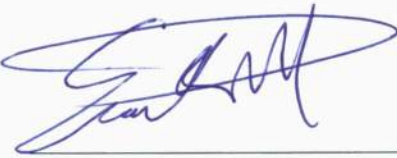
Por todo lo anterior se recomienda la adjudicación de los siguientes montos totales por proveedor, y a la vez se refleja la relación del monto a adjudicar vrs. el presupuesto estimado:

Lote	Cant.	MONTOS A ADJUDICAR POR LOTE L.			
		LUFERGO	JETSTEREO	TEKNI COMUNICACIONES	COSEM
1 Computadora de Escritorio	25	627,275.00	N/A	N/A	N/A
2 Computadora Portátil (Laptop)	9	226,998.00			
3 Unidad de Backup UPS	25	N/A			56,825.00
4 Fotocopiadora	2		130,695.00		N/A
5 Impresora	5		N/A	61,766.91	N/A
Subtotales por adjudicatario		854,273.00	261,390.00	61,766.91	56,825.00
ISV aplicable a Lote 4					31,366.80
Totales por adjudicatario		854,273.00	292,756.80	61,766.91	56,825.00
Gran total a adjudicar L.					1,265,621.71
Tasa de Cambio BCH 6 de marzo 2013					20.1314
Gran total a adjudicar US\$					62,868.04
Presupuesto Estimado US\$					64,000.00

Es importante hacer notar que, de conformidad con el párrafo 5 del Apéndice 1 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, se verificó y confirmó que ninguno de los licitantes estuviese incluido en la lista actualizada de proveedores y consultores sancionados por el Banco ([Ver Anexo 8](#)).

Para constancia firman los miembros de la Comisión Evaluadora, a los doce días del mes de marzo del año 2013:


 Libia Munguía
 Oficial de Adquisiciones
 UAP PACPV/SIEHH

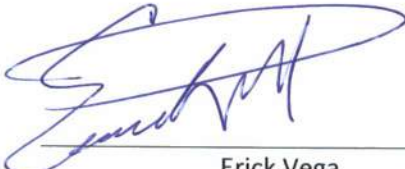
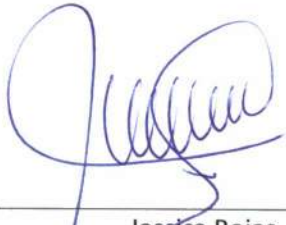

 Erick Vega
 Técnico de Mantenimiento de Equipo
 UAP PACPV/SIEHH


 Jessica Rojas
 Oficial de Adquisiciones
 UAP PACPV/SIEHH

En la ciudad de Tegucigalpa, a los 16 días del mes de diciembre del año 2013, la Comisión Evaluadora deja constancia de los siguientes errores en los datos de evaluación cometidos al tomar nota de dichos datos y cuya corrección y demás datos del Informe han sido verificados y confirmados por la misma:

1. **En el cuadro de la página 15 del Informe de Evaluación:** El cuadro de comparación de precios releja a COSEM como “no habilitado” para el Lote 4, sin embargo se verificó que sí estaba habilitado para continuar y efectivamente en esos términos se llevó a cabo la Evaluación. Se modificó el cuadro de esa página a efecto de sustituir la lectura (escrita por error) por el precio ofertado por COSEM para ese lote, tal y como se hizo para los demás ofertantes habilitados.
2. **En el cuadro de evaluación técnica firmado por los miembros de la Comisión Evaluadora del proceso de la referencia (Anexo 7 Cuadros de Evaluación):** Se registró cumplimiento de la empresa COSEM en el Lote 5, sin embargo luego de verificar este dato en realidad durante la evaluación la empresa no cumplió con las especificaciones No. 5.5 y 5.11, lo cual así había sido considerado durante la Evaluación, pero el cuadro no lo relejaba, por lo cual la Comisión Evaluadora procedió a corregir el cuadro del Anexo 7 para registrar la información de manera correcta.

Para los efectos pertinentes firman los miembros de la Comisión Evaluadora, ratificando la recomendación de fecha 12 de marzo del 2013:


Libia Munguía
Oficial de Adquisiciones
UAP PACPV/SIEHH
Erick Vega
Técnico de Mantenimiento de Equipo
UAP PACPV/SIEHH
Jessica Rojas
Oficial de Adquisiciones
UAP PACPV/SIEHH

2. CUADROS DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	República de Honduras
1.2	Número del Contrato de Préstamo/CT	2529/BL-HO
1.3	Fecha de entrada en vigor	08 DE MARZO DE 2012
1.4	Fecha de cierre	
	a) original	08 DE AGOSTO DE 2016
	b) modificada	No aplica
1.5	Nombre del proyecto	PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2012 Y SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTA DE HOGARES DE HONDURAS (PACPV/SIEHH)
1.6	Contratante	
	a) nombre	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA A TRAVÉS DEL PACPV/SIEHH
	b) dirección	Colonia Lomas del Guijarro, Edificio Plazo Guijarro, 4to y 5to Piso.
1.7	No. identificación del Contrato	LPN PACPV/SIEHH-006-2012
1.8	Descripción del Contrato	Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos
1.9	Costo Estimado no objetado	US\$ 64,000.00
1.10	Número de Referencia del Plan de Adquisiciones	S/N
1.11	Método de adquisición	LPN
1.12	Tipo de Revisión	Ex ante (Si)
1.13	Porcentaje financiamiento BID	Si (%)100% No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	No aplica
	a) nombre del organismo y %	Nombre: _____ (%)_____

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de Adquisiciones	
	a) fecha de la primera publicación	19 de Marzo de 2012
	b) fecha de la última actualización	No aplica
2.2	Precalificación, si se requiere	
	a) número de firmas precalificadas	No aplica
	b) fecha de comunicación de la no objeción del Banco	No Aplica
2.3	Anuncio específico de la licitación	
	a) nombre del periódico nacional	Diario La Tribuna
	b) fecha de publicación	11 de Diciembre de 2012
	c) número de firmas notificadas (no aplica)	No aplica
2.4	Documento estándar de licitación	
	a) título y fecha de publicación	Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos 11/dic/2012
	b) fecha de comunicación de la no objeción del Banco	6 de diciembre de 2012
	c) fecha de envío a los oferentes (no aplica)	No aplica
2.5	Número de firmas que retiraron los documentos	9
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere	
	a) lista de todas las fechas de emisión	Enmienda 1: 7 de enero 2013. Enmienda 2: 15 de enero 2013.
	b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco	Enmienda 1: 7 de enero 2013. Enmienda 2: 15 de enero 2013.
2.7	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere	No aplica
2.8	Fecha del acta de la conferencia enviada a los oferentes y al Banco	No aplica

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	11 de enero de 2013, 10:00a.m.
	b) prórrogas, si las hubiere	Según Enmienda 1: 22 de enero 2013, 10:00 a.m.
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	22 de enero 2013, 10:00 a.m.
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha de envío al Banco	22 de enero 2013
3.4	Número de ofertas recibidas	8
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	120 días
	b) prórrogas, si las hubiere	No aplica
	c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere	No aplica

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como fueron leídos en voz alta en la ceremonia de apertura)

Identificación del Oferente		Precios de las ofertas leídos en voz alta		Modificaciones o comentarios
Nombre	País	Moneda(s)	Monto(s)	
Representaciones LUFERGO S. de R.L. de C.V.	Honduras	L.	Lote 1 627,275.00 Lote 2 226,998.00 Lote 3 80,350.00 Lote 5 161,925.00	Venia un original y dos copias en sobre y una copia digital
Inversiones Solaris S.A. de C.V.	Honduras	L.	Lote 1 724,656.71 Lote 2 258,081.23 Lote 3 93,260.13 Lote 4 1,213,117.97 Lote 5 72,821.88	Garantía es cheque certificado No. 1358 de Banco DaVivienda Venia un original y dos copias en sobre y una copia digital
Suministros Técnicos S.A. (SUMITEC)	Honduras	L.	Lote4 383,508.00 Lote 5 92, 250.00	Adjunta fianza No. 1 58846, fianza No. 1 58847. adjunta un original dos copias en sobre y una copia digital

Jetstereo	Honduras	L.	Lote 1 633,820.25 Lote 2 241,856.82 Lote 3 72,517.50 Lote 4 292,756.80 Lote 5 89,875.00	adjunta un original dos copias en sobre y una copia digital en sobre
INGELMEC S. de R.L. de C.V.	Honduras		Lote 3 64,686.25	adjunta un original dos copias en sobre
Tekni Comunicaciones S. de R.L.	Honduras	US\$	Lote 1 39,271.75 Lote 2 13,525.11 Lote 3 3,113.50 Lote 4 7,700.94 Lote 5 3,075.00	Adjunta un sobre original y dos copias en sobre
COSEM	Honduras	L.	Lote 1 706,325.00 Lote 2 244,215.00 Lote 3 56,825.00 Lote 4 586,116.00 Lote 5 70,455.00	adjunta un original dos copias en sobre y una copia digital

CENTROMATIC S.A.	Honduras	L.	Lote 1 710,750.00	Adjunta un original y dos copias en sobre y una copia digital
			Lote 2 234,405.00	
			Lote 3 51,750.00	
			Lote 4 239,451.52	
			Lote 5 68,250.00	

Cuadro 5. Resumen del Examen preliminar

Oferente	Verificación	Elegibilidad	Garantía de Mantenimiento de oferta	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado
Representaciones LUFERGO, S. de R.L. de C.V.	SI	HONDURAS	Todas Garantías Bancarias de Banco DAVIVIENDA	SI	SI	SI
			Lote 1 No. 201212007522 L.17,800.00			
			Lote 2 No. 201212007521 L.8,300.00			
			Lote 3 No. 201212007523 L.5,200.00			
			Lote 5 No.201212007524 L.2,800.00			
Inversiones Solaris S. A.	SI	HONDURAS	Cheque de Banco DAVIVIENDA No. 1358 L. 36,800.00	SI	NO	NO
Suministros Técnicos, S. de R. L.	SI	HONDURAS	Fianzas de MAPFRE Honduras Lote 4	SI	SI	SI

				No. 1-58846 L.2,700.00 Lote 5 No. 1-58846 L.2,700.00					
Jetstereo			HONDURAS	Todas Garantías Bancarias de Banco BAC Lote 1 No. 300208295 L.17,800.00 Lote 2 No. 300208296 L.8,300.00 Lote 3 No. 300208298 L.5,200.00 Lote 4 No.300208299 L.2,700.00 Lote 5 No.300208297 L.2,800.00			SI	SI	SI
Ingelmec, S. de R. L. de C. V.			HONDURAS	Garantía Bancaria de Banco Atlántida No. 1700021221 L. 5,200.00			SI	NO	NO
Tekni Comunicaciones, S. de R. L.			HONDURAS	Garantía Bancaria de Banco de Occidente			SI	SI	SI

				No. 022/2013 L. 36,800.00					
COSEM		HONDURAS	Garantía Bancaria de Banco del País No. 2013 61599000597 L. 36,800.00	SI	SI	SI			
CENTROMATIC, S. A.		HONDURAS	Garantía Bancaria de Banco BAC No. 300208291 L. 36,800.00	SI	NO	NO			

Cuadro 6. Examen Preliminar Detallado

Ref. D/B	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	INGELMEC	TEKNI COM.	COSEM	CENTROMATIC
IAO 11.1	11.1 La Oferta estará compuesta por los siguientes documentos: (a) Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 12.1	(a) El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 12.2	b) El Oferente presentará la Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, según corresponda a su origen y utilizando los formularios suministrados en la Sección IV, Formularios de la Oferta	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
DDL 21.2	El monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser en Lempiras (o su equivalente en una moneda de libre convertibilidad) por la siguiente cantidad por cada lote que se oferte: Lote Valor de la Garantía en Lempiras 1 Computadora de Escritorio 17,800.00 2 Computadora Portátil (Laptop) 8,300.00 3 Unidad de Backup (UPS) 5,200.00 4 Fotocopiadora 2,700.00 5 Impresora 2,800.00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 21.2 (f)	La Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá expedirse por la cantidad especificada en los DDL y en Lempiras o en una moneda de libre convertibilidad, y deberá: (f) permanecer válida por un período de 30 días posteriores a la fecha límite de la validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde, de conformidad con la Cláusula 20.2 de las IAO.	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: Ver Nota 1 al final de este cuadro.	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: Ver Nota 2 al final de este informe.
IAO 11.1.(c)	d) Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ref. D/B	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	INGELMEC	TEKNI COM.	COSEM	CENTROMATIC
IAO 11.1.1.(d)	e) Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.1.(e)	f) Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.1.(f)	g) Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IAO 11.1.1.(g)	g) Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso que su oferta sea aceptada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 9.1	h) 10.1 La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y el Comprador deberán ser escritos en español. Los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la Oferta, pueden estar en otro idioma con la condición de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidedigna al español (Ver Nota No. 4 al final de este cuadro).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	11.1 (h) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA							
IAO 11.1.1.(a)	a) Fotocopia de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa y sus reformas (si las hubiere) debidamente inscrita en el Registro Público Mercantil del país.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.1.(b)	b) Poder Legal del Representante de la Empresa, (aplica en caso de que en la Escritura Pública de Constitución de la Empresa, no aparezca dicho poder) debidamente inscrita en el Registro Público Mercantil del país.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.1.(c)	c) Fotocopia de los documentos personales del representante legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ref. D/B	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	INGELMEC	TEKNI COM.	COSEM	CENTROMATIC
IAO 11.1.(d)	Constancia vigente extendida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado (no es obligatoria al momento de presentar oferta, pero sí en caso de adjudicación); o en su defecto, Constancia extendida por la ONCAE de estar en trámite la solicitud de inscripción del Oferente en dicho Registro. La no presentación de esta constancia no será causal de rechazo de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.(e)	Declaración jurada (original) del Oferente y su Representante Legal de no estar comprendidos en ninguna de las inhabilidades a las que se refiere la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16, según formato establecido en la sección IV formularios de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.(f)	f) Declaración Jurada (original) del Oferente y su Representante Legal en la que se haga constar que no tiene cuentas ni juicios pendientes con el Estado de Honduras	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.(g)	g) Presentar el Formulario de Información sobre el oferente según sea el caso conforme al formato establecido en la sección IV formularios de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IAO 11.1.(h)	Fotocopia de por lo menos tres (3) contratos y/u órdenes de compra por servicios similares a los solicitados (en naturaleza y monto + ó - 10%), conforme formulario de la Sección IV Formularios de la Oferta. Estos deben ser acompañados de las Actas de Recepción Final.	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: Ver Nota 3 al final de este informe.	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: No presenta actas de recepción final.
IAO 11.1.(i)	Carta bancaria actualizada (original) donde se indique que la empresa cuenta con una línea de crédito o una cuenta bancaria disponible al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 30% del monto ofertado. En caso de ser necesario la moneda de la carta bancaria será convertida a la moneda de la oferta, tomando como referencia la tasa de cambio oficial del BCH tipo vendedor.	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: No se encontró en la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

Ref. D/B	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	INGELMEC	TEKNI COM.	COSEM	CENTROMATIC
IAO 11.1.(j) (Enm 1)	Carta del Oferente donde se compromete, en caso de ser favorecido, a contar en Honduras, con un Centro de Servicio Autorizado por el fabricante y un stock de repuestos de los bienes ofertados, así como a cubrir los gastos de reemplazo y/o reparación (incluyendo mano de obra en ambos casos) de las piezas dañadas para los defectos de fábrica; durante el período mínimo de garantía ofertado para cada lote a partir de la entrega del mismo (en este contexto la reparación se refiere a colocar la pieza nueva en el equipo). (ENM 1)	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: No presenta el compromiso.	Cumple	Cumple	NO CUMPLE: No presenta el compromiso.
14.5 (i)	El lugar de destino convenido es: Edificio Torre Alfa, 4to Piso, Unidad Administradora de Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares de Honduras. Calle Principal, Colonia las Lomas del Guijarro, 500 mts. al sureste del Ministerio Público. Tegucigalpa, MDC., Honduras, C. A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDL 14.7	Los precios cotizados para cada lote deberán corresponder al 100% de las cantidades solicitadas. Lote Descripción Cantidades 1 Computadora de Escritorio 25 2 Computadora Portátil (Laptop) 9 3 Unidad de Backup (UPS) 25 4 Fotocopiadora 2 5 Impresora 5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDL 19.1 (a)	Se requiere la Autorización del Fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDL 20.1	Periodo de validez de oferta (El plazo de validez de la oferta será de ciento veinte (120) días.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	PASA A LA SIGUIENTE ETAPA?	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO

Nota 1: La garantía tiene vigencia hasta el 11 de junio, no hasta el 20 de junio según lo solicitado (30 días después de la expiración de la validez de la oferta - 120 días).

Nota 2: La garantía tiene vigencia hasta el 10 de junio, no hasta el 20 de junio según lo solicitado (30 días después de la expiración de la validez de la oferta - 120 días).

Nota 3: No presentó copia de al menos 3 contratos/órdenes de compra que cumplieren en naturaleza y monto, de los tres que presentó solamente uno (Seguros Crefisa) cumplió con ambos aspectos de similaridad.

Nota 4: El evaluador técnico confirmó que los documentos de soporte impreso adjuntos en inglés, sí permiten la verificación de las especificaciones técnicas, por lo tanto se decidió tomar como cumplimiento tanto documentos de soporte en Español como en Inglés.

Cuadro 7. Examen de los Términos y Condiciones y Evaluación Técnica

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
1. COMPUTADORA DE ESCRITORIO						
Marca:		DELL		DELL	HP	HP
Modelo:		Optiplex 7010		OPTIPLEX 7010	COMPAQ 6300 MT	HP PRO 3500 MT
País de Origen:		CUMPLE - EUA		CUMPLE - MÉXICO	CUMPLE - EUA	CUMPLE - MÉXICO
1.1	Procesador: Equivalente a Intel CORE I 5 3.10 Mhz de tercera generación. (ENM 1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2	Sistema Operativo: Windows 7 PRO 64 BITS.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3	Paquete de Software de Oficina: Licencia de Gobierno Microsoft Office Profesional instalada (última versión).	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.4	Chipset: Equivalente a Intel Q65 Express.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE: Ver Nota 3 al final de este cuadro.
1.5	RAM DDR3 1333 MHZ 4 GB.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.6	Monitor flat panel 19 pulgadas, con 2 puertos USB. (ENM 1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.7	Disco Duro SATA: 320 GB 7200 RPM.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.8	Tarjeta de red 10/100/1000.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.9	DVD +/- RW: 16 X.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.10	Tarjeta de Sonido.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.11	Tarjeta de video PCI Express X16: 512 MB, preferible 1 GB.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.12	Mouse óptico.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.13	Teclado Español USB.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.14	Parlantes internos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.15	Puertos USB 2.0: 4.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.16	Discos de restauración de sistema.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.17	Discos con drivers.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.18	Garantía: 36 meses.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEMI
2. COMPUTADORA PORTÁTIL (LAPTOP)						
Marca:		DELL		DELL Dell Latitude E5430	HP PROBOOK 4440s NOTEBOOK PC	HP HP PROBOOK 6470B
Modelo:		Dell Latitude E5430		CUMPLE - CHINA	CUMPLE - EUA	CUMPLE - MÉXICO
País de Origen:		CUMPLE - CHINA				
2.1	Equivalente a Intel CORE I 5 2.6 GHZ de tercera generación. (ENIM 2)	CUMPLE	NO OFERTÓ	CUMPLE	NO CUMPLE: OFERTA VELOCIDAD DEL PROCESADOR 2.5 GHZ, NO 2.6 COMO SOLICITADO.	NO CUMPLE: OFERTA VELOCIDAD DEL PROCESADOR 2.5 GHZ, NO 2.6 COMO SOLICITADO.
2.2	Sistema Operativo: Windows 7 PRO 64 bits	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3	Paquete de software de oficina: Licencia de Gobierno Microsoft Office Profesional instalada (última versión)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.4	Chipset: equivalente a Intel Q67 Express	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.5	RAM DDR3 1333 MHZ 4 GB. (ENIM 1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.6	Pantalla resistiva LED: 14 PULGADAS	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.7	Disco duro SATA: 320 GB 7200 RPM	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.8	Tarjeta de red 10/100/1000	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.9	Wireless B/G/N	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.10	DVD +/- RW 8 X. (ENIM 1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.11	Tarjeta de sonido	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.12	Tarjeta de video: INTEL HD300	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.13	Mouse óptico	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.14	Teclado Español	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.15	Parlantes internos	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.16	Puertos USB 2.0: 4	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.17	Salidas: VGA, HDMI	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.18	Batería Express CHARGE: 6 CELDAS	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
2.19	Discos de restauración de sistema	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.20	Discos con drivers	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.21	Garantía: 12 meses	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
3. UNIDAD DE BACK UP (UPS)						
Marca:						
Modelo:		Tripplite OMNIVS1500		APC BR1000	CDP B-SMART-1108	CDP B-SMART-1108
Pais de Origen:		CUMPLE - CHINA		CUMPLE - CHINA	CUMPLE - EUA	CUMPLE - MÉXICO
3.1	Tecnología: Línea interactiva.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.2	Capacidad de salida voltios amperios (VA): 1000. (ENM 1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.3	Potencia - capacidad de salida vatios (VATIOS): 600.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.4	Interfaz: USB 2.0.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.5	Entrada: voltaje nominal: 110-220 VAC.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.6	Salida: 110.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7	Control en base de microprocesador para mayor confiabilidad.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.8	Regularizador de voltaje incorporado con rango de operación entre +/- 20% VAC.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.9	Detección de sobrecarga para protección de circuitos internos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.10	Protección contra picos y altos voltajes en CA.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.11	Protección contra picos y altos voltajes en línea de red o internet.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.12	Doble protección de sobrecarga.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.13	Arranque en frío.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.14	Advertencia de 2 minutos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
3.15	4 tomas de supresión de picos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.16	4 tomas de respaldo de batería.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.17	Garantía: 12 meses.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
4. FOTOCOPIADORA						
Marca:						
Modelo:						
País de Origen:						
4.1	Velocidad de impresión: 45 ppm.		RICOH MP-5002SP CUMPLE - JAPÓN	CANON IR-ADV-4045 CUMPLE - CHINA	XEROX WORKCENTRE 4260 XF CUMPLE - EUA	CANON IMAGE RUNNER 6265 CUMPLE - MÉXICO
4.2	Ciclo de operación: Hasta 175,000 imágenes/mes.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.3	Gestor de documentos: Alimentador automático de documentos a doble cara, 100 hojas.		CUMPLE: Ver Nota 1 al final de este cuadro.	CUMPLE: Ver Nota 1 al final de este cuadro.	CUMPLE	CUMPLE: Ver Nota 1 al final de este cuadro.
4.4	Capacidad de papel estándar: 1,100 hojas.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5	Capacidad de papel: 4,000 hojas. (ENM 1)		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: OFERTAN 3,100 HOJAS, NO 4,000 COMO SOLICITADO.	CUMPLE
4.6	Salida doble cara: Estándar.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.7	Máxima resolución de impresión: 1200 x 1200 ppp.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.8	Memoria: 512 MB.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.9	Capacidad de escaneo de hasta tamaño de 11 x 17 pulgadas. (ENM 1)		CUMPLE	CUMPLE (F119) TAMAÑO MÁXIMO COTIZADO EN MM EQUIVALENTES A 11.6929 x 17.007 PULGADAS	CUMPLE	CUMPLE (EL TAMAÑO LIBRE DE ESCANEO CUBRE TABLOIDE)

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
4.10	Resolución de copiado: 600 x 600 dpi. (ENM 1)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.11	Garantía: 12 meses.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
5. IMPRESORA						
Marca:		Lexmark	RICOH	CANON	HP	HP
Modelo:		MS811dn	SP-4310DN	LBP3560	M401dw	HP P3015dn
5.1	Pais de Origen: China Tecnología de impresión: Láser.	CUMPLE - CHINA CUMPLE	JAPÓN CUMPLE	CUMPLE - CHINA CUMPLE	CUMPLE - EUA CUMPLE	CUMPLE - MÉXICO CUMPLE
5.2	Volumen de Impresión: 25,000 páginas mensuales.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: NO SE LOGRÓ VERIFICAR CUMPLIMIENTO DEL VOLUMEN DE IMPRESIÓN.	CUMPLE	CUMPLE
5.3	Velocidad de Impresión: 35 o más páginas por minuto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.4	Estilo de impresión: En las dos caras del papel, automático.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.5	Velocidad del Procesador: 600 MHZ.	CUMPLE	NO CUMPLE: OFERTA 466 MHZ, NO 600 MHZ COMO SOLICITADO. PÁG. FINAL DEL CATÁLOGO DE LA IMPRESORA, AL FINAL DE LA OFERTA.	NO CUMPLE: DECLARA QUE OFERTA 333 MHZ, NO 600 MHZ COMO SOLICITADO. ESTO SE VERIFICÓ EN EL FOLIO 103 DEL CATÁLOGO.	CUMPLE	NO CUMPLE: DECLARA QUE OFERTA 600 MHZ, PERO AL VERIFICAR EL DATO EN EL CATÁLOGO SE ENCONTRÓ QUE LA FRECUENCIA DEL PROCESADOR SEGÚN EL MISMO ERA DE 540 MHZ, NO DE 600 MHZ COMO SOLICITADO (FOLIO 4 DEL CATÁLOGO).
5.6	Tamaño del papel: Carta, legal, oficio y	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE		LUFERGO	SUMITEC	JETSTEREO	TEKNI COM.	COSEM
	sobres.					
5.7	Bandeja de salida: 250 hojas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.8	Capacidad de Entrada: 600 hojas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.9	Memoria: 64 MB.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.10	Conectividad: USB 2.0, Ethernet 10/100/1000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.11	Requisitos del Sistema: Compatible con Windows 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: NO SE PUDO VERIFICAR LA COMPATIBILIDAD EN EL CATÁLOGO.
5.12	Garantía: 12 meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE LOTES 1, 2, 3 Y 5.	CUMPLE LOTE 4	CUMPLE LOTES 1, 2, 3 Y 4	CUMPLE LOTES 1, 3 Y 5	CUMPLE LOTE 1, 3 Y 4

Nota 1: ESPECIFICACIÓN 4.2: Debido a que durante la evaluación se determinó que esta especificación es un máximo esperado de desempeño en impresión, al cual no se llegará al poner en uso las fotocopadoras, partiendo del máximo aplicado según impresiones máximas por minuto ofertadas, a 60 minutos por hora, 8 horas por jornada, 22 días al mes : Jetstereo y COSEM presentan un volumen de 475,200 páginas al mes - 45 páginas por minuto; Sumitec presenta un volumen de 528,000 páginas al mes - 50 páginas por minuto. Ambos exceden el desempeño de 175,000 al mes (que representa 7,955 páginas al mes), por tanto la Comisión Evaluadora tuvo a bien determinar que ambos licitantes cumplen con lo solicitado.

Nota 2: Como resultado de la solicitud de aclaración solicitada, a efecto de confirmar que el licitante estuviese ofertando tercera generación, ya que no lo mencionó en su oferta, ha respondido que efectivamente el procesador ofertado es de tercera generación y, siendo que esto se podrá verificar durante la recepción, se acepta la respuesta del licitante.

Nota 3: El evaluador técnico determinó que el chipset ofertado sí es equivalente al solicitado (Intel Q65 Express) ya que soporta el mismo tipo de procesador y memoria RAM.

Cuadro 8. Correcciones y Descuentos no Condicionados

Ítem	Descripción	Cant.	LUFERGO (Habilitado para Lotes 1, 2, 3, y 5)							
			Ofertado (en Lempiras)				Correcciones			
			Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote	Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote
1	Computadora de Escritorio	25	25,091.00	-	627,275.00	627,275.00	25,091.00	-	627,275.00	627,275.00
2	Computadora Portátil (Laptop)	9	25,222.00	-	226,998.00	226,998.00	25,222.00	-	226,998.00	226,998.00
3	Unidad de Backup (UPS)	25	3,214.00	-	80,350.00	80,350.00	3,214.00	-	80,350.00	80,350.00
4	Fotocopiadora	2	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Impresora	5	32,385.00	-	161,925.00	161,925.00	32,385.00	-	161,925.00	161,925.00

Ítem	Descripción	Cant.	SUMITEC (Habilitado para Lote 4)							
			Ofertado				Correcciones			
			Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote	Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote
1	Computadora de Escritorio	25	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Computadora Portátil (Laptop)	9	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Unidad de Backup (UPS)	25	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Fotocopiadora	2	191,754.00	-	383,508.00	383,508.00	191,754.00	-	383,508.00	383,508.00
5	Impresora	5	-	-	-	-	-	-	-	-

Ítem	Descripción	Cant.	TEKNI COMUNICACIONES (Cotiza en US\$, convertido a L. Tasa de Cambio Promedio Vendedor 24 dic 2012: 20.0868, 25 dic 2012 fue feriado, por lo tanto se usa tasa del día anterior)									
			Ofertado, conversión a tasa: 20.0868					Correcciones				
			Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote	Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote	Dif.	
1	Computadora de Escritorio	25	31,553.75	-	788,843.79	788,843.79	31,553.75	-	788,843.79	788,843.79	-	
2	Computadora Portátil (Laptop)	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	Unidad de Backup (UPS)	25	2,501.61	-	62,540.25	62,540.25	2,501.61	-	62,540.25	62,540.25	-	
4	Fotocopiadora	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5	Impresora	5	12,353.38	-	61,766.91	61,766.91	12,353.38	-	61,766.91	61,766.91	-	

Ítem	Descripción	Cant.	COSEM (Habilitado para los lotes 1 y 3)									
			Ofertado (en Lempiras)					Correcciones				
			Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote	Precio Unitario	ISV	Subtotal/Lote	Total/Lote	Dif.	
1	Computadora de Escritorio	25	28,253.00	-	706,325.00	-	28,253.00	-	706,325.00	-	-	
2	Computadora Portátil (Laptop)	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	Unidad de Backup (UPS)	25	2,273.00	-	56,825.00	-	2,273.00	-	56,825.00	-	-	
4	Fotocopiadora	2	293,058.00	-	586,116.00	586,116.00	293,058.00	-	586,116.00	586,116.00	-	
5	Impresora	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Cuadro 11. Examen posterior del Oferente seleccionado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, IAO 38.2)	LUFERGO	JETSTEREO	TEKNI COMUNICACIONES	COSEM
(a) Capacidad financiera Carta bancaria actualizada (original) donde se indique que la empresa cuenta con una línea de crédito o una cuenta bancaria disponible al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 30% del monto ofertado. En caso de ser necesario la moneda de la carta bancaria será convertida a la moneda de la oferta, tomando como referencia la tasa de cambio oficial del BCH tipo vendedor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Experiencia y Capacidad Técnica Fotocopia de por lo menos tres (3) contratos y/u órdenes de compra por servicios similares a los solicitados (en naturaleza y monto + ó - 10%), conforme formulario de la Sección IV Formularios de la Oferta. Éstos deben ser acompañados de las Actas de Recepción Final.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
(c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: c.1) El oferente deberá presentar folletos en español emitidos por el fabricante (indicando en su oferta página y sección donde se encuentra esta información) en los que se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en la Sección VI Lista de Requisitos, Numeral 3 Especificaciones Técnicas. Si no hubiese folletos o manuales en español, estos serán traducidos en las secciones que contengan la información solicitada a Español simple. De igual forma podrá indicar las direcciones electrónicas donde se puede acceder a la información sobre los equipos (Ver Nota 1 al final de este cuadro). El evaluador técnico confirmó que los documentos de soporte impreso adjuntos en inglés, sí permiten la verificación de las especificaciones técnicas, por lo tanto se decidió tomar como cumplimiento tanto documentos de soporte en Español como en Inglés.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cuadro 12. Adjudicación propuesta del contrato

11.1	Oferente cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (Oferente propuesto para la adjudicación del contrato)		
	a) nombre	REPRESENTACIONES LUFERGO S. DE R.L. DE C.V.	
	b) dirección	COL. FLORENCIA NORTE, 1RA AVE. 2DA CALLE #3402	
11.2	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real		
	a) nombre	N/A	
	b) dirección	N/A	
11.3	Si la oferta es de una asociación en participación (APCA), indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	N/A	
11.4	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CHINA	
11.5	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	1 de abril de 2013	
11.6	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	2 de mayo de 2013	
		Moneda(s) L.	Monto(s) o porcentaje
11.7	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	Lote 1 627,275.00 Lote 2 226,998.00	
11.8	Correcciones de errores aritméticos	Ninguna	
11.9	Descuentos	NO APLICA	
11.10	Ajustes	No aplica	
11.11	Monto adjudicación propuesta	854,273.00	
11.12	Categoría de los desembolsos	42600	

11.1	Oferente cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (Oferente propuesto para la adjudicación del contrato)		
	a) nombre	JETSTEREO S. A. DE C. V.	
	b) dirección	BUL. LOS PRÓCERES, EDIF. INVERSIONES LA PAZ, COL. LARA, TEGUCIGALPA, MDC.	
11.2	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real		
	a) nombre	N/A	
	b) dirección	N/A	
11.3	Si la oferta es de una asociación en participación (APCA), indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	N/A	
11.4	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	MÉXICO Y CHINA	
11.5	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	1 de abril de 2013	
11.6	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	2 de mayo de 2013	
		Moneda(s) L.	Monto(s) o porcentaje
11.7	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	292,756.80	
11.8	Correcciones de errores aritméticos	Ninguna	
11.9	Descuentos	NO APLICA	
11.10	Ajustes	No aplica	
11.11	Monto adjudicación propuesta	292,756.80	
11.12	Categoría de los desembolsos	42120	

11.1	Oferente cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (Oferente propuesto para la adjudicación del contrato)	
	a) nombre	TEKNI COMUNICACIONES, S. DE R. L.
	b) dirección	COL. EL PRADO, EDIF. INTERSEG TEGUCIGALPA, MDC, HONDURAS, C. A.
11.2	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real	
	a) nombre	N/A
	b) dirección	N/A
11.3	Si la oferta es de una asociación en participación (APCA), indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	N/A
11.4	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	CHINA
11.5	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	1 de abril de 2013
11.6	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	2 de mayo de 2013
		Moneda(s) L. Monto(s) o porcentaje
11.7	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	US\$615.00
11.8	Correcciones de errores aritméticos	Ninguna
11.9	Descuentos	NO APLICA
11.10	Ajustes	No aplica
11.11	Monto adjudicación propuesta	61,766.91
11.12	Categoría de los desembolsos	42120

11.1	Oferente cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (Oferente propuesto para la adjudicación del contrato)	
	a) nombre	Compañía de Servicios Múltiples S. de R. L. de C. V. - COSEM
	b) dirección	RESIDENCIAL EL TRAPICHE, BLOQUE C5, EDIF. 42, TEGUCIGALPA, MDC, HONDURAS, C. A.

11.2	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real		
	a) nombre	N/A	
	b) dirección	N/A	
11.3	Si la oferta es de una asociación en participación (APCA), indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	N/A	
11.4	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	CHINA	
11.5	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	1 de abril de 2013	
11.6	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	2 de mayo de 2013	
		Moneda(s) L.	Monto(s) o porcentaje
11.7	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	56,825.00	
11.8	Correcciones de errores aritméticos	Ninguna	
11.9	Descuentos	NO APLICA	
11.10	Ajustes	No aplica	
11.11	Monto adjudicación propuesta	56,825.00	
11.12	Categoría de los desembolsos	42120	

3. ANEXOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN